



LEADER COMARCA DE LA SIDRA

Avda. del Deporte, 3. Bajo. 33300 Villaviciosa, Asturias. Tfno.: 985893223. Fax: 985893161

Correo electrónico: [leader@lacomarcadelasidra.com](mailto:leader@lacomarcadelasidra.com)

NIF: G-74017476



### **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN**

**PRESIDENTE: ALEJANDRO VEGA RIEGO (PRESIDENTE DE ADRI COMARCA DE LA SIDRA)**

**VOCAL: ALBERTO BAUER CID (Técnico ADRI Comarca de la Sidra)**

**SECRETARIO: CARLOS MORENO FERNÁNDEZ (Gerente ADRI Comarca de la Sidra)**

### **ACTA**

En Villaviciosa, el día 20 de octubre de 2020, con la asistencia de las personas anteriormente citadas, se reúne la Comisión de Valoración prevista en la base decimoseptima de la Resolución de 20 de octubre de 2017, de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas recogidas en la Submedida M19.2 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 "Desarrollo de las operaciones previstas en la estrategia de desarrollo local participativo" de los Grupos de Acción Local en el periodo 2014-2020, y procede a adoptar los siguientes acuerdos:

1. *EXTRACTO de la Resolución de 25 de junio de 2020, de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, por la que aprueba la convocatoria plurianual 2020 de ayudas de los grupos de acción local para el desarrollo de las operaciones previstas en sus Estrategias de Desarrollo Rural Participativo (FEADER, PDR2014-2020 Principado de Asturias).*

Concurre un total de 85 **solicitantes**, de las que 11 corresponden a empresas privadas, con ayudas no sujetas a "minimis", y 44 a empresas privadas con ayudas sujetas a "minimis"; otras 18 corresponden a entidades locales y 12 a entidades sin ánimo de lucro.



**LEADER COMARCA DE LA SIDRA**

Avda. del Deporte, 3. Bajo. 33300 Villaviciosa, Asturias. Tfno.: 985893223. Fax: 985893161

Correo electrónico: leader@lacomarcadelasidra.com

NIF: G-74017476

1. Se valoran los informes emitidos por otros Servicios u Organismos relativos al cumplimiento de los requisitos exigidos:

• Informes de elegibilidades emitidos por la Dirección General de Desarrollo Rural y Agroalimentación, indica lo siguiente:

- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 10 de agosto de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.062.A.193 a nombre de Adelaida Lynda Ortiz Morrell.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 20 de octubre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.064.A.194 a nombre de Reyes Cuesta Acebal.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 10 de agosto de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.062.A.195 a nombre de Reyes Cuesta Acebal.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 10 de agosto de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.064.A.196 a nombre de Ángel Fernández Turrado.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 12 de agosto de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.064.A.197 a nombre de Rebeca Mayor González.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 26 de agosto de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.077.C.200 a nombre de Fundación CTIC.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 12 de agosto de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.064.A.201 a nombre de Ferrao 1830 SLU.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 12 de agosto de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.041.A.202 a nombre de César Luis Granda Martín.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 20 de octubre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.042.A.203 a nombre de Piensos Vigil.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 26 de agosto de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.062.A.204 a nombre de Cella Serrano Laguna.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 26 de agosto de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.064.A.205 a nombre de Alimentaria Coruñesa S.L.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 30 de septiembre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.062.A.206 a nombre de Julián Fernández Margolles.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 14 de septiembre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.074.B.207 a nombre de Ayuntamiento de Collonga.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 26 de agosto de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.064.A.208 a nombre de Divicnes Agroservicios S.L.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 27 de agosto de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.064.A.209 a nombre de Noelia del Valle Brunis.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 27 de agosto de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.064.A.210 a nombre de María del Pilar Díaz Préstamo.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 26 de agosto de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.062.A.211 a nombre de Macario Iglesias Carbonell.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 11 de septiembre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.074.B.212 a nombre de Ayuntamiento de Collonga.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 29 de septiembre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.064.A.213 a nombre de Big Health Data Consulting.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 5 de octubre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.064.A.214 a nombre de Germán Gómez González.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 19 de octubre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.082.A.215 a nombre de Tampico Inversiones S.L.
- Dictamen de elegibilidad negativo con fecha 9 de octubre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.042.A.216 a nombre de La Vega de San Julián S.L.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 5 de octubre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.062.A.217 a nombre de Lorena Ponceña Rodríguez.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 1 de octubre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.062.A.218 a nombre de Raúl Barrera Andrés.



**LEADER COMARCA DE LA SIDRA**

Avda. del Deporte, 3. Bajo. 33300 Villavieiosa, Asturias. Tfn.: 985893223. Fax: 985893161

Correo electrónico: [leader@lacomarcadelasidra.com](mailto:leader@lacomarcadelasidra.com)

NIF: G-74017476

- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 15 de octubre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.041.A.219 a nombre de Antonio Arbolí González.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 30 de septiembre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.074.C.220 a nombre de Asociación de voluntarios Protección Civil Cabranes.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 7 de septiembre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.062.A.221 a nombre de Noelia Muñiz García.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 15 de octubre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.074.C.222 a nombre de Club Deportivo Rodiles FS
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 11 de septiembre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.075.B.223 a nombre de Ayuntamiento de Sariego.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 7 de septiembre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.062.A.224 a nombre de José Luis Presa Rodríguez.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 30 de septiembre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.062.A.225 a nombre de Ana Moreno Meyer.
- Dictamen de elegibilidad negativo con fecha 1 de octubre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.074.C.226 a nombre de Asociación de Mujeres Flor de Mayo.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 11 de septiembre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.062.A.227 a nombre de Natalia Iglesias Antuña.
- Dictamen de elegibilidad negativo con fecha 15 de octubre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.064.A.228 a nombre de Hotel Las Vegas C.B.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 29 de septiembre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.041.A.229 a nombre de Llamado C.B.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 15 de octubre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.064.A.230 a nombre de Borja Solares Álvarez.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 29 de septiembre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.062.A.231 a nombre de Nel Valdeón Fernández.
- Dictamen de elegibilidad negativo con fecha 13 de octubre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.072.C.234 a nombre de Asociación de Vecinos Ja Parayuela de Quintes.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 15 de octubre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.042.A.235 a nombre de Francesco Pazzi.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 5 de octubre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.076.C.237 a nombre de Asociación Ciudadana Circulo Cultural de Valdediós
- Dictamen de elegibilidad negativo con fecha 20 de octubre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.011.C.238 a nombre de Agrupación de Servicios Sociales Forrnativos Asesoría.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 5 de octubre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.064.A.240 a nombre de Sabino Fernández Moris.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 9 de octubre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.082.A.241 a nombre de Ignacio Valentín Ordorica Rodríguez
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 29 de septiembre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.064.A.242 a nombre de Comercial Sariego S.L.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 5 de octubre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.062.A.243 a nombre de Carmen Murias Trabadelo.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 29 de septiembre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.062.A.244 a nombre de Melody Cantell Piñeira.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 15 de octubre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.041.A.245 a nombre de Sodexvi S.C.
- Dictamen de elegibilidad negativo con fecha 1 de octubre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.082.A.245 a nombre de Alberto Carlos Hevia Nova.



## LEADER COMARCA DE LA SIDRA

Avda. del Deporte, 3. Bajo. 33300 Villaviciosa. Asturias. Tfno.: 985983223. Fax: 985983161

Correo electrónico: [leader@lacomarcadelasidra.com](mailto:leader@lacomarcadelasidra.com)

NIF: G-74017476

- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 15 de octubre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.074.C.247 a nombre de Club Piraguas Villaviciosa.
- Dictamen de elegibilidad negativo con fecha 20 de octubre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.064.A.248 a nombre de El País de las Letras.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 9 de octubre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.062.A.249 a nombre de Alicia Jiménez Sánchez.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 20 de octubre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.064.A.250 a nombre de Gemasdos Gestión de Equipos S.L.
- Dictamen de elegibilidad negativo con fecha 15 de octubre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.041.A.251 a nombre de Finca Río de la Lata S.L.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 19 de octubre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.076.B.252 a nombre de Ayuntamiento de Nava.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 19 de octubre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.076.B.253 a nombre de Ayuntamiento de Nava.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 19 de octubre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.074.B.254 a nombre de Ayuntamiento de Nava.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 15 de octubre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.062.A.256 a nombre de Natalia Muñoz- Casayús Latorre.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 19 de octubre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.062.A.257 a nombre de Alfonso Raffin del Riego.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 5 de octubre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.072.B.259 a nombre de Ayuntamiento de Cabranes.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 1 de octubre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.074.B.260 a nombre de Ayuntamiento de Cabranes.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 1 de octubre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.072.B.261 a nombre de Ayuntamiento de Cabranes.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 1 de octubre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.074.B.262 a nombre de Ayuntamiento de Cabranes.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 9 de octubre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.074.B.263 a nombre de Ayuntamiento de Cabranes.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 9 de octubre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.074.B.264 a nombre de Ayuntamiento de Cabranes.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 9 de octubre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.075.B.265 a nombre de Ayuntamiento de Cabranes.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 15 de octubre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.072.B.266 a nombre de Ayuntamiento de Villaviciosa.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 15 de octubre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.076.B.267 a nombre de Ayuntamiento de Villaviciosa.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 15 de octubre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.072.B.268 a nombre de Ayuntamiento de Villaviciosa.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 15 de octubre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.074.B.269 a nombre de Ayuntamiento de Villaviciosa.



**LEADER COMARCA DE LA SIDRA**

Avda. del Deporte, 3. Baj. 33300 Villavieja, Asturias. Tfno.: 985893223. Fax: 985893161

Correo electrónico: [leader@lecomarcadelasidra.com](mailto:leader@lecomarcadelasidra.com)

NIF: G-74017476

- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 5 de octubre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.011.C.270 a nombre de Agrupación de sociedades Asturianas de Trabajo Asociado y Economía Social- ASATA.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 15 de octubre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.072.B.271 a nombre de Ayuntamiento de Bimenes.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 09 de octubre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.011.C.272 a nombre de Cooperativas Agro-Alimentarias Principado de Asturias.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 09 de octubre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.011.C.273 a nombre de Cooperativas Agro-Alimentarias Principado de Asturias.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 09 de octubre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.011.C.274 a nombre de Cooperativas Agro-Alimentarias Principado de Asturias.
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 5 de octubre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.062.A.275 a nombre de Herminia Álvarez Delgado
- Dictamen de elegibilidad positivo con fecha 15 de octubre de 2020 para el expediente nº 2020.1.06.064.A.276 a nombre de Herminia Álvarez Delgado

- Informe de recuperación de subvenciones, tras la consulta al Libro Mayor de deudores FEADER del Organismo Pagador de esta Consejería constan los siguientes solicitantes:

- Se comprueba que ningún solicitante de ayudas presentadas a la convocatoria en la medida M19.2 LEADER del año 2020, figura en el Libro Mayor de deudores FEADER del Organismo Pagador de esta Consejería.

- Informe emitido por el Servicio de Energías Renovables y Eficiencia Energética de la Consejería de Empleo, Industria y Turismo: No consta coincidencia de solicitantes y proyectos con las subvenciones de energías renovables, y para acciones de ahorro y eficiencia energética.

- Informe emitido por el Servicio de Programación y Diversificación Rural de esta Consejería en el que indican varios solicitantes con subvención en la base nacional de subvenciones:

- Analizados estas coincidencias, se comprueba que ningún solicitante de ayudas presentadas a la convocatoria LEADER en la medida 19.2 del año 2020 ha obtenido subvención para el mismo proyecto de otra línea de ayudas de las que figuran en la Base Nacional de Subvenciones.

- Informe FEMP en el que se indica la coincidencia con solicitudes presentadas a la convocatoria de ayudas del LEADER:

- La Gerencia de ADRI Comarca de la Sidra certifica que no existe coincidencia alguna entre solicitantes de LEADER y FEMP.



**LEADER COMARCA DE LA SIDRA**

Avda. del Deporte, 3. Bajo. 33300 Villaviciosa, Asturias. Tfno.: 985893223. Fax: 985893161

Correo electrónico: [leader@lacomarcadelasidra.com](mailto:leader@lacomarcadelasidra.com)

NIF: G-74017476



- Se comprueba, previa consulta en el Registro Público de Resoluciones Concursales, que no existen inscripciones de resoluciones concursales respecto de los solicitantes propuestos como beneficiarios.

2. Se estudian los informes de los técnicos de la gerencia de acuerdo con los criterios de valoración y baremación del grupo.
3. El representante del Ayuntamiento de Villaviciosa, Alejandro Vega Riego, se abstiene en el estudio de los informes 2020.1.06.072.B.266, 2020.1.06.076.B.267, 2020.1.06.072.B.268 y 2020.1.06.074.B.269, presentados por el Ayuntamiento de Villaviciosa debido a que existe conflicto de intereses.
4. Se formula una PROPUESTA DE RESOLUCIÓN, con una lista ordenada de mayor a menor prioridad con los beneficiarios, para los que se elaborará propuesta de resolución de concesión en función de las posibilidades presupuestarias.  
Se adjunta como Anexo I, Solicitudes Aprobadas, relación ordenada por puntuación obtenida de los proyectos aprobados.
5. Se estudian los informes de los técnicos de la gerencia relacionados con los expedientes que se deniegan. Suponen un total de diez expedientes, relacionados en el Anexo II, Solicitudes Denegadas, por los motivos que en él se exponen, de los cuales dos corresponden a ayudas a empresas privadas no sujetas a "minimis" y cinco a ayudas a empresas sujetas a "minimis". Los tres restantes corresponden a ayudas a asociaciones sin ánimo de lucro.
6. El resto de expedientes ha desistido de su solicitud o se los declaró desistidos de su petición por no subsanar la falta o acompañar los documentos preceptivos transcurridos al menos 10 días hábiles desde su requerimiento. Suponen un total de nueve expedientes, relacionado en el Anexo III, Solicitudes Desistidas por los motivos que en él se exponen, de las los cuales dos corresponden a ayudas a empresas privadas no sujetas a "minimis" y siete a ayudas a empresas sujetas a "minimis".
7. Dado que la propuesta de resolución de concesión de ayudas agota las disponibilidades presupuestarias de la convocatoria LEADER 2020, se considera necesario establecer una lista complementaria con las solicitudes de ayuda que no hubieran podido ser atendidas.  
Se adjunta como Anexo IV, Lista complementaria.

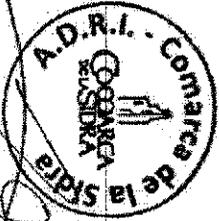


**LEADER COMARCA DE LA SIDRA**  
Avda. del Deporte, 3. Bajo. 33300 Villaviciosa. Asturias. Tfno : 985893223. Fax: 985893161  
Correo electrónico: [leader@lacomarcadelasidra.com](mailto:leader@lacomarcadelasidra.com)  
NIF: G-74017476



8. Se acuerda establecer como plazo para la solicitud de abono hasta el 15 de noviembre para la primera anualidad, 2020, y hasta el 15 de noviembre de cada uno de los años 2021 y 2022 para las anualidades siguientes.

Se firma la presente Acta en Villaviciosa, a 20 de octubre de 2020



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

~~Va Bona~~  
**EL PRESIDENTE**  
Alejandro Vega Riego

**EL SECRETARIO**  
Carlos Moreno Fernández

**VOCAL**  
Alberto Bauer Cid

A



LEADER COMARCA DE LA SIDRA  
Avda. del Deporte, 3. Bajo. 33300 Villaviciosa, Asturias. Tfno.: 985893223. Fax: 985893161  
Correo electrónico: [leader@lacomarcadelasidra.com](mailto:leader@lacomarcadelasidra.com)  
NIF: G-74017476



## ANEXO I SOLICITUDES APROBADAS-EMPRESAS PRIVADAS- PRODUCTIVOS

№ EXPEDIENTE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN PRESENTADA	INVERSIÓN ACEPTADA	INVERSIÓN 2020	INVERSIÓN 2021	INVERSIÓN 2022	PUNTUACIÓN	PORCENTAJE	AYUDA	2020	2021	2022
2020.1.06.041.A.210	MARIA DEL PILAR PRESTAMO DIAZ	PLANTACION AGUACATES	26.553,01 (1)	20.765,65	1.080,00	19.685,65		95	50%	10.382,82	5.400,00	9.842,82	
2020.1.06.041.A.245	SODEAVI S.C.	EXPLORACION AGRICOLA DE PRESA	86.414,09 (2)	71.363,03	20.470,00	50.893,03		78	42%	29.972,47	8.597,40	21.375,07	
2020.1.06.041.A.229	LLAMEDO C.B.	MEJORA DE EXPLOTACION DE MANZANA	36.681,68 (3)	36.400,00	36.400,00			77	42%	15.288,00	15.288,00		
2020.1.06.042.A.203	PIENSOS VIRIL S.L.	MODERNIZACIÓN DE FABRICA DE PIENSOS	81.878,00	81.878,00	81.878,00			74	38%	24.574,60	24.574,60		
2020.1.06.042.A.235	FRANCESCO PAZZI	FABRICA PARA LA PRODUCCIÓN DE KOMBUCHA	30.174,03 (4)	14.035,35	1.275,94	12.759,41		54	34%	4.338,19		4.338,19	
		TOTAL	261.700,81	224.442,03	141.103,94	83.338,09				84.556,08	49.000,00	35.556,08	

### NOTAS:

(1), (2), (3) Y (4): Las diferencias entre la inversión presentada y la inversión aceptada obedecen a la aplicación de la moderación de costes y por la aplicación de los costes de referencia establecidos.



LEADER COMARCA DE LA SIDRA  
Avda. del Deporte, 3. Bajo. 33300 Villavieja, Asturias. Tfno.: 985893223. Fax: 985893161  
Correo electrónico: leader@lacomarcadelasidra.com  
NIF: G-74017476



## ANEXO I SOLICITUDES APROBADAS-EMPRESAS PRIVADAS- PRODUCTIVOS MINIMIS

Nº EXPEDIENTE	NOMBRE	DESCRIPCION	INVERSION PRESENTADA	INVERSION ACEPTADA	INVERSION 2020	INVERSION 2021	INVERSION 2022	PUNTUACION	PORCENTAJE	AYUDA	2020	2021	2022
2020.1.06.082.A.215	TAMPRICO INVERSIONES S.L	PLANTACION DE MANZANOS, AVELLANOS...	161.799,54 (6)	95.713,53		46.899,63	48.813,90	72	65%	62.213,79		30.484,76	31.729,03
2020.1.06.064.A.250	GEMASDOS GESTION DE EQUIPOS	ACREDITACION COMO ENTIDAD DE INSPECCION	18.850,65 (7)	17.571,50	12.907,25	4.664,25		70	39%	6.852,88	5.033,83	1.819,05	
2020.1.06.062.A.244	MELODY CANTEJU PINERA	DISTRIBUCION MAYORISTA DE ALIMENTACION Y BEBIDAS						68		35.000,00	10.000,00	10.000,00	15.000,00
2020.1.06.082.A.241	IGNACIO VALENTIN ORDORICA RODRIGUEZ	EXPLOTACION AGROFORESTAL DE AVELLANO	23.340,50 (8)	21.688,11	14.013,00	7.675,11		62	55%	11.928,46	7.707,15	4.221,31	
2020.1.06.084.A.201	FERRAO 1830 SILU	MEJORA DE CARPINTERIA ELABORACION Y VENTA DE COSMETICOS ECOLOGICOS	30.998,00 (9)	28.226,00	28.226,00			55	36%	10.161,36	10.161,36		
2020.1.06.062.A.204	CELA SERRANO LAGUNA	TALLER TEXTIL Y COMERCIO ONLINE						53 (13)		35.000,00	10.000,00	10.000,00	15.000,00
2020.1.06.062.A.225	ANA MORENO MEYER	SERVICIOS DE ARTESANIA SOBRE ESTRUCTURAS LIGERAS DE MADERA, ARCILLA Y FIBRAS VEGETALES						53 (15)		35.000,00	10.000,00	10.000,00	15.000,00
2020.1.06.062.A.211	MACARIO IGLESIAS CARBONELL	DISEÑO GRAFICO PARA PRODUCTOS ALIMENTACION						53 (14)		35.000,00	10.000,00	10.000,00	15.000,00
2020.1.06.062.A.227	NATALIA IGLESIAS ANTUNA							49		35.000,00	10.000,00	10.000,00	15.000,00



LEADER COMARCA DE LA SIDRA  
 Avda. del Deporte, 3. Bajo, 33300 Villavieja, Asturias. Tfno.: 985893223. Fax: 985893161  
 Correo electrónico: leader@lacomarcadelasidra.com  
 NIF: G-74017476



2020.1.06.062.A.243	CARMEN MURIAS TRABADELO	MARKETING ONLINE							46 (74)		35.000,00	10.000,00	10.000,00	15.000,00
	BIG HEALTH DATA CONSULTING S.L.	MEJORAS EN PLATAFORMAS DE TELEMEDICINA	58.400,00	58.400,00	58.400,00				46 (75)	33%	19.272,00	19.272,00		
2020.1.06.064.A.213	HERMINIA ALVAREZ DELGADO	CENTRO DE EDUCACION Y ALOJAMIENTO CANINO	111.537,42 (10)	62.342,91	6.224,29	15.585,73	40.522,89		45 (17)	33%	20.573,16	2.057,32	5.143,29	13.372,55
	LYNDA ADELAIDA ORTIZ MONELL	ACADEMIA DE INGLÉS							45 (16)		35.000,00	10.000,00	10.000,00	15.000,00
2020.1.06.062.A.199	DIVICNES AGROSERVICIOS S.L.	MEJORA DE EMPRESA DE SERVICIOS AGRICOLAS	267.167,00	267.167,00	267.167,00				45 (18)	33%	88.165,11	88.165,11		
	HERMINIA ALVAREZ DELGADO	CENTRO DE EDUCACION Y ALOJAMIENTO CANINO							43 (19)		35.000,00	10.000,00	10.000,00	15.000,00
2020.1.06.062.A.275	CLARA REBECA MAYOR GONZALEZ	MODERNIZACION DE CLINICA DE FISIOTERAPIA	10.900,00	10.900,00	10.900,00				43 (20)	33%	3.597,00	3.597,00		
2020.1.06.064.A.197	NATALIA MARIA MUÑOS CASAYUS	DISEÑO, WEB Y TRADUCCION							43 (22)		35.000,00	10.000,00	10.000,00	15.000,00
2020.1.06.062.A.249	ALICIA JIMENEZ SANCHEZ GERMAN GOMEZ	EMPRESA DE EDUCACION Y SERVICIOS CREATIVOS							43 (21)		35.000,00	10.000,00	10.000,00	15.000,00
2020.1.06.064.A.214	GONZÁLEZ	ESCUELA DEPORTIVA DE HALTEROFILIA	123.463,14 (11)	122.941,79	5.500,00	107.426,44	10.015,35		43 (23)	33%	40.570,79	1.815,00	35.450,72	3.305,07
	COMERCIAL SARRIEGO S.L.	MEJORA DE EMPRESA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	41.750,00	41.750,00	41.750,00				43 (25)	33%	13.777,50	13.777,50		
2020.1.06.064.A.205	ALIMENTARIA CORUNESA S.L	MEJORA DE EMPRESA DE DISTRIBUCION ALIMENTARIA	109.744,00	109.744,00	109.744,00				43 (26)	33%	24.413,74	24.413,74		
	JULIAN FERNANDEZ MARGOLLES	GESTION DE VIVIENDAS VACACIONALES							40		25.000,00		10.000,00	15.000,00
2020.1.06.062.A.206	NEL VALDEON FERNANDEZ	JARDINERIA Y PODA EN ALTURA							39		25.000,00		10.000,00	15.000,00





LEADER COMARCA DE LA SIDRA  
Avda. del Deporte, 3. Bajo. 33300 Villavieja, Asturias. Tfno.: 985893223. Fax: 985893161  
Correo electrónico: [leader@lacomarcadelasidra.com](mailto:leader@lacomarcadelasidra.com)  
NIF: G-74017476



**Criterios de desempate:**

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	PUNTUACIÓN	CRITERIO 1	CRITERIO 2
2020.1.06.062.A.204	Celia Serrano Laguna	53 (13)	1º Celia Serrano	1º Celia Serrano, 40 años
2020.1.06.062.A.211	Macario Iglesias Carbonell	53 (14)	1º Ana Moreno	2º. Ana Moreno,
2020.1.06.062.A.225	Ana Moreno Meyer	53 (15)	3º Macario Iglesias	3º Macario Iglesias

De la aplicación del 1º y 2º criterios de desempate, se establece el orden de prelación.

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	PUNTUACIÓN	CRITERIO 1
2020.1.06.064.A.213	BIG HEALTH DATA CONSULTING	46 (75)	2º BIG HEALTH DATA CONSULTING
2020.1.06.062.A.243	Carmen Murias Trabadelo	46 (74)	1º Carmen Murias Trabadelo



### LEADER COMARCA DE LA SIDRA

Avda. del Deporte, 3. Bajo. 33300 Villavieiosa, Asturias. Tfno.: 985893223. Fax: 985893161  
Correo electrónico: [leader@lacomarcadelasidra.com](mailto:leader@lacomarcadelasidra.com)  
NIF: G-74017476



De la aplicación del 1º criterio de desempate, se establece el orden de prelación.

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	PUNTAJACIÓN	CRITERIO 1	CRITERIO 2
2020.1.06.062.A.193	Lynda Adelaida Ortiz Monell	45 (16)	1º Lynda Ortiz	1º Herminia Alvarez.
2020.1.06.064.A.208	DIVICHES Agroservicios, SL	45 (18)	3º DIVICHES Agroservicios, SL	3º DIVICHES Agroservicios, SL
2020.1.06.064.A.276	Herminia Alvarez Delgado	45 (17)	1º Herminia Alvarez	2º Lynda Ortiz.

De la aplicación del 1º y 2º criterios de desempate, se establece el orden de prelación.

**LEADER COMARCA DE LA SIDRA**

Avda. del Deporte, 3. Bajo. 33300 Villaviciosa, Asturias. Tfno.: 985893223. Fax: 985893161

Correo electrónico: [leader@lacomarcadelasidra.com](mailto:leader@lacomarcadelasidra.com)

NIF: G-74017476



EXPEDIENTE	SOLICITANTE	PUNTUACIÓN	CRITERIO 1 Mujer	CRITERIO 2 Persona física < 40 años.	CRITERIO 3 Persona física > 50 años.	CRITERIO 4 Persona física asociativa	CRITERIO 5 Mayor puntualización en localización o despoblamiento	CRITERIO 7 Personas jurídicas. Importe inversión aceptada, de menor a mayor
2020.1.06.062.A.275	Herminia Alvarez Delgado.	43 (19)	1ª Herminia	1ª Herminia.	1ª Herminia.	1ª Herminia.	1ª Herminia Alvarez. 0 puntos en despoblamiento y 10 en localización	
2020.1.06.064.A.197	Clara Rebeca Mayor González	43 (20)	1ª Rebeca	1ª Rebeca.	1ª Rebeca.	1ª Rebeca.	2ª, Rebeca Mayor. 0 puntos en despoblamiento y 8 en localización	
2020.1.06.062.A.249	Alicia Jiménez Sánchez	43 (21)	1ª Alicia	2ª Alicia.	2ª Alicia.	2ª Alicia.	3ª, Natalia Muñoz. 20 puntos en despoblamiento y 10 en localización	

**LEADER COMARCA DE LA SIDRA**

Avda. del Deporte, 3. Bajo. 33300 Villaviecosa, Asturias. Tfno.: 985893223. Fax: 985893161  
Correo electrónico: leader@lacomarcadelasidra.com

NIF: G-74017476

2020.1.06.062.A.256	Natalia Muñoz Casayus	43 (22)	1º Natalia	2º Natalia.	2º Natalia.	2º Natalia.	4º Alicia Jiménez. 0 puntos en desdoblamiento y 10 en localización	
2020.1.06.064.A.214	Germán Gómez González	43 (23)	2º Germán	3º Germán.		5º Germán		
2020.1.06.064.A.242	Comercial Sariego, SL	43 (25)	3º Comercial Sariego	4º Comercial Sariego	5º Comercial Sariego	6º Comercial Sariego	Comercial Sariego y Alimentaria Coruñesa están en la misma localidad y tienen idéntica puntuación	6º. Comercial Sariego. Inversión aceptada: 41750 €
2020.1.06.064.A.205	Alimentaria Coruñesa, SL	43 (26)	3º Alimentaria Coruñesa	4º Alimentaria Coruñesa	5º Alimentaria Coruñesa	6º Alimentaria Coruñesa		7º. Alimentaria Coruñesa. Inversión aceptada: 109744 €

De la aplicación de los criterios 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 7º de desempate, se establece el orden de prelación

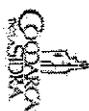


LEADER COMARCA DE LA SIDRA  
Avda. del Deporte, 3. Bajo. 33300 Villaviciosa, Asturias. Tfno.: 985893223. Fax: 985893161  
Correo electrónico: [leader@lacomarcadelasidra.com](mailto:leader@lacomarcadelasidra.com)  
NIF: G-74017476



EXPEDIENTE	SOLICITANTE	PUNTUACIÓN	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3	CRITERIO 4	CRITERIO 5	CRITERIO 6
2020.1.06.062.A.195	Reyes Cuesta Acebal, Tique	33 (27)	1ª Reyes Mujer	1ª Reyes. persona física años	1ª Reyes. persona física >50 años	1ª Reyes Persona física asociativa	Los tres están en el casco urbano de Nava y tienen la misma puntuación Desplazamiento	1ª Noelia Muñiz.
2020.1.06.062.A.221	Noelia Muñiz García	33 (28)	1ª Noelia	1ª Noelia.	1ª Noelia.	1ª Noelia		2ª Reyes Cuesta.
2020.1.06.062.A.257	Alfonso Raffin del Riego	33 (24)	3ª Alfonso Raffin	3ª Alfonso.	3ª Alfonso Raffin			3ª Alfonso Raffin
2020.1.06.062.A.224	José Luis Presa	33 (29)	3ª José Luis Presa	3ª José Luis Presa	4ª José Luis Presa.			4ª José Luis Presa.

De la aplicación del 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª criterios de desempate, se establece el orden de prelación.

**LEADER COMARCA DE LA SIDRA**

Avda. del Deporte, 3. Bajo, 33300 Villaviecosa Asturias. Tfno.: 985893223. Fax: 985893161

Correo electrónico: [leader@lacomarcadelasidra.com](mailto:leader@lacomarcadelasidra.com)

NIF: G-74017476

**ANEXO I SOLICITUDES APROBADAS- ENTIDADES LOCALES- PROYECTOS NO PRODUCTIVOS**

Nº EXPEDIENTE	NOMBRE	DESCRIPCION	INVERSIÓN PRESENTADA	INVERSIÓN ACEPTADA	INVERSIÓN 2020	INVERSIÓN 2021	INVERSIÓN 2022	PUNTUACION	PORCENTAJE	AYUDA	2020	2021	2022
2020.1.06.076.B.267	AYUNTAMIENTO DE VILLAVIECOSA	ESTUDIO DE VIABILIDAD DE USOS AGRICOLAS DE LOS TERRENOS DE LA RIA DE VILLAVIECOSA	30.174,00	30.174,00	30.174,00			95	100%	30.000,00 (30)	30.000,00		
2020.1.06.074.B.269	AYUNTAMIENTO DE VILLAVIECOSA	ACONDICIONAMIENTO ANTIGUA ESCUELA DE CANDANAL PARA USOS VECINALES	93.600,00	93.600,00		38.282,94	55.317,06	93	100%	88.920,00 (31)		36.368,80	52.551,20
2020.1.06.074.B.264	AYUNTAMIENTO DE CABRANES	ESCUELA DE 0 A 3 AÑOS	22.171,57 (33)	21.798,94		21.798,94		90 (37)	95%	20.708,99		20.708,99	
2020.1.06.074.B.261	AYUNTAMIENTO DE CABRANES	LOCAL GRABA POLIDEPORTIVO	25.443,03 (34)	24.186,57			24.186,57	90 (38)	95%	22.977,24			22.977,24
2020.1.06.072.B.259	AYUNTAMIENTO DE CABRANES	ENERGIA RENOVABLE Y AHORRO ENERGETICO	18.150,00 (35)	17.968,50			17.968,50	88 (39)	95%	16.471,56			16.471,56
2020.1.06.072.B.271	AYUNTAMIENTO DE BIMENES	CAMBIO LUMINARIAS A TECNOLOGIA LED EN LA CEBA	8.455,61	8.455,61	8.455,61			88 (40)	95%	8.032,82	8.032,82		
2020.1.06.075.B.223	AYUNTAMIENTO DE SARRIEGO	ADECUACION Y MEJORA DE SENDAS TURISTICAS EN EL CONCEJO DE SARRIEGO	20.248,88	20.248,88	20.248,88			82	95%	19.236,43	19.236,43		
2020.1.06.074.B.212	AYUNTAMIENTO DE COLUNGA	MEJORA DE LA PISTA POLIDEPORTIVA DE LASTRES	7.381,00	7.187,40	7.187,40			80 (41)	90%	6.468,66	6.468,66		
2020.1.06.074.B.207	AYUNTAMIENTO DE COLUNGA	ILUMINACION CAMPO DE FUTBOL	10.401,16	10.401,16		10.401,16		80 (42)	90%	9.361,04		9.361,04	

**LEADER COMARCA DE LA SIDRA**

Avda. del Deporte, 3, Bajo, 33300 Villaviciosa, Asturias. Tfno.: 985893223. Fax: 985893161

Correo electrónico: [leader@lacomarcadelasidra.com](mailto:leader@lacomarcadelasidra.com)

NIF: G-74017476

2020 1.06.074.B.254	AYUNTAMIENTO DE NAVA	REMODELACION Y ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA PARQUE INFANTIL	15.412,38	15.412,38	15.412,38		75	90%	12.329,90 (32)	12.329,90	
2020 1.06.072.B.266	AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA	EQUIPAMIENTOS PARA MERCADOS AGROALIMENTARIOS Y ARTESANOS	10.769,00 (36)	9.922,00	9.922,00		73 (44)	90%	8.929,80	8.929,80	
2020 1.06.072.B.266	AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA	ESTUDIOS URBANISTICOS Y DE EVALUACION AMBIENTAL PARA IMPLANTACION DE POLIGONO AGROFORESTAL	29.887,00	29.887,00	29.887,00		73 (43)	90%	4.002,33	4.002,33	
2020 1.06.076.B.252	AYUNTAMIENTO DE NAVA	MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DE LA COLEGATA	53.618,73	53.618,73	53.618,73		70	85%	1.561,17		1.561,17
	<b>TOTALES</b>		<b>945.712,36</b>	<b>942.861,17</b>	<b>121.287,27</b>	<b>124.101,77</b>			<b>248.999,94</b>	<b>88.999,94</b>	<b>68.000,00</b>
											<b>92.000,00</b>

Notas:

(30), (31) y (32): No existe coincidencia entre el resultado aritmético de aplicar el porcentaje de ayuda a la inversión aceptada con la subvención efectivamente concedida, ya que en los expedientes a los que hacen referencia las notas anteriores, los importes solicitados por los beneficiarios son diferentes a dicho resultado, por la que se toma como subvención concedida los importes efectivamente solicitados en los casos en que estos sean inferiores al citado resultado aritmético.

Notas:

(33), (34), (35) y (36): Las diferencias entre la inversión presentada y la inversión aceptada obedecen a la aplicación de la moderación de costes.

**LEADER COMARCA DE LA SIDRA**

Avda. del Deporte, 3. Bajo. 33300 Villaviecosa Asturias. Tfno.: 985893223. Fax: 985893161

Correo electrónico: [leader@lacomarcadelasidra.com](mailto:leader@lacomarcadelasidra.com)

NIF: G-74017476

**CRITERIOS DE DESEMPATE:**

NUMERO DE EXPEDIENTE	SOLICITANTE	PUNTAJACION	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3
2020.1.06.074.B.260	AYUNTAMIENTO DE CABRANES. Escuela de 0 a 3 años	90 (37)	Que la operacion se desarrolle en un espacio con figura de proteccion natural o cultural	Operaciones que se realizan en los municipios de menor poblacion, segun el ultimo censo de poblacion del INE	Importe de la inversion auxillable, de menor a mayor
2020.1.06.074.B.264	AYUNTAMIENTO DE CABRANES. Local grada polideportivo	90 (38)	Ninguno de los dos proyectos se desarrolla en un espacio protegido	Los dos proyectos se realizan en el mismo municipio	1º - 260. AYUNTAMIENTO DE CABRANES. Escuela de 0 a 3 años. Inversion auxillable: 21.798,94 € 2º - 264. AYUNTAMIENTO DE CABRANES. Local grada polideportivo. Inversion auxillable: 24.186,57 €

En la aplicacion de los criterios 1, 2 y 3, se determina la prelación de los proyectos.

**LEADER COMARCA DE LA SIDRA**

Avda. del Deporte, 3. Bajo. 33300 Villavieja, Asturias. Tfno.: 985893223. Fax: 985893161

Correo electrónico: [leader@lacomarcadelasidra.com](mailto:leader@lacomarcadelasidra.com)

NIF: G-74017476



NUMERO DE EXPEDIENTE	SOLICITANTE	PUNTAJACION	CRITERIO 1	CRITERIO 2
2020.1.06.072.B.259	259. AYUNTAMIENTO DE CABRANES. Ahorro energético. Mejora de alumbrado público	88 (39)	Que la operación se desarrolle en un espacio con figura de protección natural o cultural	Operaciones que se realicen en los municipios de menor población, según los datos del último censo de población del INE
2020.1.06.072.B.271	271. AYUNTAMIENTO DE BIMENES. Cambio de luminarias a tecnología LED	88 (40)	Ninguno de los dos proyectos se desarrolla en un espacio protegido	1º - 259 AYUNTAMIENTO DE CABRANES. El concejo de Cabranes tiene 1034 habitantes.  2º - 271 AYUNTAMIENTO DE BIMENES. El concejo de Bimenes tiene 1681 habitantes

En la aplicación de los criterios 1 y 2, se determina la prelación de los proyectos.

NUMERO DE EXPEDIENTE	SOLICITANTE	PUNTAJACION	CRITERIO 1	CRITERIO 2
2020.1.06.074.B.207	AYUNTAMIENTO DE COLUNGA. Iluminación campo de fútbol de Colunga	80 (41)	Que la operación se desarrolle en un espacio con figura de protección natural o cultural	1º - 212. AYUNTAMIENTO DE COLUNGA Mejora de la pista polideportiva de Lastres. La localidad de Lastres fue declarada Bien de Interés Cultural en 1992 (Decreto 43/92 de 7 de mayo)
2020.1.06.074.B.212	AYUNTAMIENTO DE COLUNGA. Mejora de la pista polideportiva de Lastres	80 (42)		2º - 207. AYUNTAMIENTO DE COLUNGA. Iluminación campo de fútbol de Colunga. El campo de fútbol no tiene ninguna figura de protección natural o cultural

En la aplicación del criterio 1, se determina la prelación de los proyectos.



**LEADER COMARCA DE LA SIDRA**  
Avda. del Deporte, 3. Bajo. 33300 Villaviciosa. Asturias. Tfno.: 985893223. Fax: 985893161  
Correo electrónico: leader@lacomarcadelasidra.com  
NIF: G-74017476



NÚMERO DE EXPEDIENTE	SOLICITANTE	PUNTUACIÓN	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3
2020.1.06.072.B.268	AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA. Evaluación ambiental para implantación de polígono agroforestal en Cazanes	73 (43)	Que la operación se desarrolle en un espacio con figura de protección natural o cultural	Operaciones que se realicen en los municipios de menor población, según el último censo de población del INE	Importe de la inversión auxiliable, de menor a mayor
2020.1.06.072.B.266	AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA. Equipamientos para mercados agroalimentarios y artesanos	73 (44)	No es aplicable este criterio pues la localización de los mercados es múltiple y variable	Ambos proyectos se van a realizar en el municipio de Villaviciosa	18 - 266 AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA. Equipamientos para mercados agroalimentarios y artesanos. Inversión auxiliable: 9.922 € 28 - 268 AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA. Evaluación ambiental para implantación de polígono agroforestal en Cazanes. Inversión auxiliable: 29.887 €

En la aplicación de los criterios 1, 2 y 3, se determina la prelación de los proyectos.



**LEADER COMARCA DE LA SIDRA**  
Avda. del Deporte, 3. Bajo. 33300 Villaviecosa, Asturias. Tfno.: 985893223. Fax: 985893161  
Correo electrónico: [leader@lacomarcadelasidra.com](mailto:leader@lacomarcadelasidra.com)  
NIF: G-74017476



**ANEXO I SOLICITUDES APROBADAS – ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO- PROYECTOS NO PRODUCTIVOS**

№ EXPEDIENTE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN PRESENTADA	INVERSIÓN ACEPTADA	INVERSIÓN 2020	INVERSIÓN 2021	INVERSIÓN 2022	PUNTUACIÓN	PORCENTAJE	AYUDA	2020	2021	2022
2020.1.06.074.C.247	CLUB PIRAGUAS VILLAVIECOSA	ADQUISICIÓN DE BARCO DRAGÓN, SURESKY Y MODERNIZACIÓN DE MATERIAL	38.249,22	38.249,22	19.493,22	18.756,00		100	100%	38.249,22	19.493,22	18.756,00	
2020.1.06.074.C.220	ASOCIACIÓN VOLUNTARIOS PROTECCIÓN CIVIL DE CABRANES	MEJORA DE EQUIPAMIENTO PROTECCIÓN CIVIL	7.774,78	6.715,52	2.308,67	4.406,85		83	95%	2.250,78	6,78	2.244,00	
2020.1.06.077.C.200	FUNDACION CTIC	CENTRO DE INNOVACION TECNOLÓGICA RURAL	171.311,86	170.092,48	77.145,49	44.603,89	48.343,10	75	90%	15.000,00			15.000,00
	<b>TOTAL</b>		<b>217.335,86</b>	<b>215.057,22</b>	<b>98.947,38</b>	<b>67.766,74</b>	<b>48.343,10</b>			<b>55.500,00</b>	<b>19.500,00</b>	<b>21.000,00</b>	<b>15.000,00</b>

Notas:

(45) y (46): Las diferencias entre la inversión presentada y la inversión aceptada obedecen a la aplicación de la moderación de costes.



LEADER COMARCA DE LA SIDRA



Avda. del Deporte, 3. Bajo. 33300 Villavieiosa. Asturias. Tfno.: 985893223. Fax: 985893161  
Correo electrónico: [leader@lacomarcadelasidra.com](mailto:leader@lacomarcadelasidra.com)  
NIF: G-74017476

### ANEXO IV LISTA COMPLEMENTARIA EMPRESAS PRIVADAS- PRODUCTIVOS

Nº EXPEDIENTE	NOMBRE	DESCRIPCION	INVERSION PRESENTADA	INVERSION ACEPTADA	INVERSION 2020	INVERSION 2021	INVERSION 2022	PUNTAJACION	PORCENTAJE	AYUDA	2020	2021	2022
2020.1.06.042.A.203	PIENSOS VIGIL S.L.	MODERNIZACIÓN DE FABRICA DE PIENSOS	81.878,00	81.878,00	81.878,00			74	38%	6.539,04	6539,04		
2020.1.06.041.A.202	CESAR LUIS GRANDA MARTIN	ADQUISICIÓN DE MÁQUINA PARA LIMPIEZA DE MANZANAS	13.000,00	13.000,00	13.000,00			66	39%	5.070,00	5070		
2020.1.06.041.A.219	ANTONIO ARIBOLI GONZALEZ	MEJORA DE EXPLOTACION AGRARIA ECOLOGICA	18.737,43 (47)	13.573,02	13.573,00			57	36%	4.886,28	4886,28		
2020.1.06.042.A.235	FRANCESCO PAZZI	FABRICA PARA LA PRODUCCION DE KOMBUCHA	30.174,03 (48)	14.035,55	1.275,94	12.759		54	34%	433,82	433,82		
			143.789,46	109.726,96	109.726,94					16.929,14	16929,14		

Notas:

(47) y (48): Las diferencias entre la inversión presentada y la inversión aceptada obedecen a la aplicación de la moderación de costes y por la aplicación de los costes de referencia establecidos.



LEADER COMARCA DE LA SIDRA

Avda. del Deporte, 3. Bajo. 33300 Villavieja, Asturias. Tfno.: 985893223. Fax: 985893161

Correo electrónico: [leader@lacomarcadelasidra.com](mailto:leader@lacomarcadelasidra.com)

NIF: G-74017476

## ANEXO IV LISTA COMPLEMENTARIA EMPRESAS PRIVADAS- PRODUCTIVOS MINIMIS

Nº EXPEDIENTE	NOMBRE	DESCRIPCION	INVERSION PRESENTADA	INVERSION ACEPTADA	INVERSION 2020	INVERSION 2021	INVERSION 2022	PUNTUACION	PORCENTAJE	AYUDA	2020	2021	2022
2020.1.06.064.A.205	ALIMENTARIA CORUNESA S.L.	MEJORA DE EMPRESA DE DISTRIBUCION ALIMENTARIA	109.744,00	109.744,00	109.744,00			43	33%	11.801,78	11.801,78		
2020.1.06.064.A.196	ANGEL FERNANDEZ TURRADO	ADQUISICION DE UN TRACTOR	100.000,00 (49)	44.000,00	44.000,00			41	33%	14.520,00	14.520,00		
2020.1.06.062.A.206	JULIAN FERNANDEZ MARGOLLES	GESTION DE VIVIENDAS VACACIONALES						40		10.000,00	10.000,00		
2020.1.06.062.A.231	NEL VALDEON FERNANDEZ	JARDINERIA Y PODA EN ALTURA						39		10.000,00	10.000,00		
2020.1.06.062.A.217	LORENA PONCELA RODRIGUEZ	ESTUDIO DE ILUSTRACION						37		10.000,00	10.000,00		
2020.1.06.064.A.209	NOELIA DEL VALLE BRUNIS	MEJORA DE ESTUDIO. FOTOGRAFICO	8.267,00 (51)	6.833,47	6.833,47			35 (53)	30%	2.050,04	2.050,04		
2020.1.06.064.A.194	REYES CUESTA ACEBAL	CLINICA DENTAL	72.688,25 (50)	53.238,33	47.914,50			35 (52)	30%	14.374,35	14.374,35		
2020.1.06.064.A.230	BORJA SOLARES ALVAREZ	INNOVACION EN CENTRO DE FISIOTERAPIA	21.241,50	21.241,50	21.241,50			35 (54)	30%	6.372,45	6.372,45		
2020.1.06.062.A.221	NOELIA MUÑIZ GARCIA	TIENDA DE ROPA INFANTIL						33 (56)		10.000,00	10.000,00		
2020.1.06.062.A.195	REYES CUESTA ACEBAL	CLINICA DENTAL						33 (55)		22.406,65	10.000,00		12.406,65





### LEADER COMARCA DE LA SIDRA

Avda. del Deporte, 3. Bajo. 33300 Villaviciosa. Asturias. Tfno.: 985893223. Fax: 985893161

Correo electrónico: [leader@lacomarcadelasidra.com](mailto:leader@lacomarcadelasidra.com)

NIF: G-74017479

2020.1.06.064.A.230	Borja Solares Alvarez	35 (54)	3º Borja	3º Borja Solares
---------------------	-----------------------	---------	----------	------------------

De la aplicación de los criterios 1º y 2º, se establece el orden de prelación.

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	PUNTUACIÓN	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3	CRITERIO 4	CRITERIO 5	CRITERIO 6
2020.1.06.062.A.195	Reyes Cuesta Acebal	33 (55)	Mujer 1º Reyes	Persona física < 40 años 1º Reyes.	Persona física >50 años 1º Reyes.	Persona jurídica asociativa 1º Reyes	Mayor puntuación en localización o desplazamiento Los tres están en el caso urbano de Nava y tienen la misma puntuación	Edad de las personas físicas, de menor a mayor 1º Noelia Muñiz.
2020.1.06.062.A.221	Noelia Muñiz García	33 (56)	1º Noelia	1º Noelia.	1º Noelia.	1º Noelia		2º Reyes Cuesta.
2020.1.06.062.A.224	José Luis Presa	33 (57)	3º José Luis Presa	3º José Luis Presa.	3º José Luis Presa.	3º José Luis Presa		3º José Luis Presa.

De la aplicación de los criterios 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º, se establece el orden de prelación.



LEADER COMARCA DE LA SIDRA



Avda. del Deporte, 3. Bajo. 33300 Villaviecosa. Asturias. Tfno.: 985893223. Fax: 985893161

Correo electrónico: [leader@lacomarcadelasidra.com](mailto:leader@lacomarcadelasidra.com)

NIF: G-74017476

### ANEXO IV LISTA COMPLEMENTARIA ENTIDADES LOCALES- PROYECTOS NO PRODUCTIVOS

Nº EXPEDIENTE	NOMBRE	DESCRIPCION	INVERSION PRESENTADA	INVERSION ACEPTADA	INVERSION 2020	INVERSION 2021	INVERSION 2022	PUNTOS	PORCENTAJE	AYUDA	2020	2021	2022
2020.1.06.072.B.259	AYUNTAMIENTO DE CABRAMES	ENERGIA RENOVABLE Y AHORRO ENERGETICO	18.150,00 (58)	17.968,50			17.968,50	88	95%	598,51			598,51
2020.1.06.072.B.261	AYUNTAMIENTO DE CABRAMES	INSTALACION FOTOVOLTAICA ESTUDIOS URBANISTICOS Y DE EVALUACION AMBIENTAL PARA IMPLANTACION DE POLIGONO AGROFORESTAL	17.003,92 (59)	14.360,28			14.360,28	78	90%	12.924,25			12.924,25
2020.1.06.072.B.268	AYUNTAMIENTO DE VILLAVIECOSA	SEÑALIZACION, ADAPTACION Y APERTURA DE RUTAS REFORMA LOCAL ESCUELA DE TORAZO	29.887,00	29.887,00	29.887,00			73	90%	22.895,97 (62)	22.895,97		
2020.1.06.075.B.265	AYUNTAMIENTO DE CABRAMES	MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DE LA COLEGIATA REFORMA DEL ARCHIVO Y LA BIBLIOTECA	7.000,00	7.000,00			7.000,00	72	90%	6.300,00			6.300,00
2020.1.06.074.B.262	AYUNTAMIENTO DE CABRAMES	MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DE LA COLEGIATA REFORMA DEL ARCHIVO Y LA BIBLIOTECA	16.667,57 (60)	16.527,51			16.527,51	70 (64)	85%	14.048,38			14.048,38
2020.1.06.076.B.252	AYUNTAMIENTO DE NAVA	MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DE LA CASA CONSISTORIAL	53.618,73	53.618,73		53.618,73		70 (65)	85%	41.333,82 (63)		41.333,82	
2020.1.06.074.B.263	AYUNTAMIENTO DE CABRAMES	MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DE LA CASA CONSISTORIAL	7.000,00 (61)	6.941,18			6.941,18	65	85%	5.900			5.900
2020.1.06.076.B.253	AYUNTAMIENTO DE NAVA	TOTALES	18.960,70	18.960,70		18.960,70		45	75%	14.220,52		14.220,52	
			188.287,92	25.901,88	29.887,00	72.579,43	62.797,47			118.221,45	22.895,97	55.554,34	39.771,1



**LEADER COMARCA DE LA SIDRA**  
Avda. del Deporte, 3. Bajo. 33300 Villavieiosa. Asturias. Tfno.: 985893223. Fax: 985893161  
Correo electrónico: [leader@lacomarcadelasidra.com](mailto:leader@lacomarcadelasidra.com)  
NIF: G-74017476



Notas:

(62) y (63): No existe coincidencia entre el resultado aritmético de aplicar el porcentaje de la subvención aceptada, ya que en los expedientes a los que hacen referencia las notas anteriores, los importes solicitados por los beneficiarios son diferentes a dicho resultado, por la que se toma como subvención concedida los importes efectivamente solicitados en los casos en que estos sean inferiores al citado resultado aritmético.

(58), (59), (60) y (61): Las diferencias entre la inversión presentada y la inversión aceptada obedecen a la aplicación de la moderación de costes.

DESEMPATES:

NUMERO DE EXPEDIENTE	SOLICITANTE	PUNTAJACION	CRITERIO 1	CRITERIO 2
2020.1.06.074.B.262	AYUNTAMIENTO DE CABRANES. Reforma de local en la Escuela de Torazo	70 (64)	No consta en los dos expedientes que alguno de los dos edificios sea un bien con figura de protección natural o cultural.	Operaciones que se realicen en los municipios de menor población, según el último censo de población del INE.
2020.1.06.076.B.252	AYUNTAMIENTO DE NAVVA. Mejora y acondicionamiento de la Colegiata	70 (55)		<b>1º - 262 AYUNTAMIENTO DE CABRANES.</b> Reforma de local en la Escuela de Torazo. La población del concejo de Cabranes es de 1.094 habitantes <b>2º - 252 AYUNTAMIENTO DE NAVVA.</b> Mejora y acondicionamiento de la Colegiata. La población del concejo de Nava es de 5.321 habitantes

En aplicación de los criterios de desempate 1º y 2º, se establece la prelación de los proyectos.



LEADER COMARCA DE LA SIDRA  
Avda. del Deporte, 3. Bajo. 33300 Villaviecosa, Asturias. Tfno.: 985893223. Fax: 985893161  
Correo electrónico: [leader@lacomarcadelasidra.com](mailto:leader@lacomarcadelasidra.com)  
NIF: G-74017476



### ANEXO IV LISTA COMPLEMENTARIA ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO- PROYECTOS NO PRODUCTIVOS

Nº EXPEDIENTE	NOMBRE	DESCRIPCION	INVERSION PRESENTADA	INVERSION ACEPTADA	INVERSION 2020	INVERSION 2021	INVERSION 2022	PUNTUACION	PORCENTAJE	AYUDA	2020	2021	2022
2020.1.06.074.C.220	ASOCIACION VOLUNTARIOS PROTECCION CIVIL DE CABRANES	MEJORA DE EQUIPAMIENTO PROTECCION CIVIL	7.774,78 (67)	6.715,52	2.308,67	4.406,85		83	95%	4.128,96	2.186,45	1.942,51	
2020.1.06.077.C.200	FUNDACION CTIC	CENTRO DE INNOVACION TECNOLOGICA RURAL	171.311,86 (68)	170.092,48	77.145,49	44.603,89	48.343,10	75 (72)	90%	138.083,23	69.430,94	40.143,30	28.508,75
2020.1.06.074.C.222	CLUB DEPORTIVO RODILES PS	ADECUACION DE LOCAL PARA SEDE DE CLUB DEPORTIVO	35.154,87 (69)	29.567,79	17.740,67	11.827,12		75 (72)	90%	26.611,01	15.966,61	10.644,40	
2020.1.06.076.C.237	ASOCIACION CIUDADANA CIRCULO CULTURAL DE VALDEDIOS	LIBRO "LOS CAMINOS DE SANTIAGO POR VILLAVIECOSA" FORMACION PARA LA OBTENCION DEL CARNET DE MANIPULADOR FOTOSANITARIOS	7.919,68 (70)	7.615,08	7.615,08			70	85%	5.535,74 (66)		5.535,74	
2020.1.06.011.C.272	COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS	CAPTACION JOVENES PARA INCORPORARSE A LA EMPRESA AGRARIA ASTURIANA	1.100,00	1.100,00	1.100,00			68 (73)	100%	1.100,00		1.100,00	
2020.1.06.011.C.273	COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS	CAPTACION JOVENES PARA INCORPORARSE A LA EMPRESA AGRARIA ASTURIANA	7.690,00	7.690,00	7.690,00			68 (73)	100%	7.690,00		7.690,00	
2020.1.06.011.C.270	COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS	INCORPORARSE A LA EMPRESA AGRARIA ASTURIANA (2022)	7.690,00	7.690,00				68 (73)	100%	7.690,00			7.690,00



**LEADER COMARCA DE LA SIDRA**

Avda. del Deporte: 3. Bajo. 33300 Villaviciosa. Asturias. Tfno.: 985893223. Fax: 985893161

Correo electrónico: [leader@lacomarcadelasidra.com](mailto:leader@lacomarcadelasidra.com)

NIF: G-74017476

	FORMACION SOBRE EMPRENDIMIENTO Y GESTION EMPRESARIAL	TOTAL	17.542,00 (71)	13.246,11	243.716,98	97.194,83	6.623,05	85.855,99	62.656,16	6.623,06	53	100%	13.246,11	204.085,05	87.584	73.679,20	6.623,05	6.623,06	
20201.06.011.C.275	ASATA	TOTAL	254.963,81																42.821,85

**Notas:**

(66): No existe coincidencia entre el resultado aritmético de aplicar el porcentaje de la subvención aceptada, ya que en los expedientes a los que hacen referencia las notas anteriores, los importes solicitados por los beneficiarios son diferentes a dicho resultado, por la que se toma como subvención concedida los importes efectivamente solicitados en los casos en que estos sean inferiores al citado resultado aritmético.

**Notas:**

(67), (68), (69), (70) y (71): Las diferencias entre la inversión presentada y la inversión aceptada obedecen a la aplicación de la moderación de costes.



**LEADER COMARCA DE LA SIDRA**

Avda. del Deporte, 3. Bajo. 33300 Villaviciosa. Asturias. Tfno.: 985893223. Fax: 985893161

Correo electrónico: [leader@lacomarcadelasidra.com](mailto:leader@lacomarcadelasidra.com)

NIF: G-74017476



**DESEMPATES:**

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	PUNTUACIÓN	CRITERIO 1 Operaciones de ámbito comarcal	CRITERIO 2 Operaciones que se realicen en los municipios de menor población, según los datos del último censo de población del INE
2020.1.06.077.C.200	FUNDACIÓN CTIC	75	1º. Fundación CTIC. Los beneficiarios directos del proyecto son los habitantes del valle de Peón (Villaviciosa), zona en la que se pondrán en marcha los proyectos demostrativos de nuevas tecnologías aplicadas a empresas del medio rural. No tiene ámbito comarcal	1º Fundación CTIC. El proyecto se realizará en Peón parroquia de Villaviciosa.
2020.1.06.074.C.222	CLUB DEPORTIVO RODILLES	75	1º. Club Deportivo Rodilles. Los socios del club son de Villaviciosa en su gran mayoría. No tiene ámbito comarcal	1º Club Deportivo Rodilles. El proyecto se llevará a cabo en el casco urbano de Villaviciosa

Tras la aplicación de los criterios de desempate persiste el empate entre ambos proyectos. Por ello en este caso procede aplicar lo dispuesto en el artículo 11.4 de la Convocatoria de ayudas LEADER 2020 que dice así:

*En el caso de que, aun aplicando los criterios de desempate, varias solicitudes coincidan con la misma puntuación y no exista crédito suficiente, se prorrateará la ayuda a conceder entre dichas solicitudes.*

Notas:

Se asigna la nota (72) a ambos proyectos, ya que persiste la igualdad entre ellos después de la aplicación de los criterios de desempate.



**LEADER COMARCA DE LA SIDRA**

Avda. del Deporte, 3. Bajo. 33300 Villaviciosa. Asturias. Tfno.: 985893223. Fax: 985893161

Correo electrónico: [leader@lacomarcadelasidra.com](mailto:leader@lacomarcadelasidra.com)

NIF: G-74017476

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	PUNTAJACION	CRITERIO 1 Operaciones de ámbito comarcal	CRITERIO 2 Operaciones que se realicen en los municipios de menor población, según los datos del último censo de población del INE
2020.1.06.011.C.272	COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DEL PRINCIPADO DE ASTURAS. Curso de manipulador de productos fitosanitarios.	68	Los tres proyectos tienen un ámbito comarcal pues van dirigidos a personas de la Comarca de la Sidra aunque están abiertos a otras personas de procedencias diferentes.	Los tres cursos se van a realizar en la villa de Villaviciosa
2020.1.06.011.C.273	COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DEL PRINCIPADO DE ASTURAS. Curso Incorporación a la empresa agraria 2021	68		
2020.1.06.011.C.274	COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DEL PRINCIPADO DE ASTURAS. Curso Incorporación a la empresa agraria 2022	68		

Tras la aplicación de los criterios de desempate persiste el empate entre los tres proyectos. Por ello en este caso procede aplicar lo dispuesto en el artículo 11.4 de la Convocatoria de ayudas LEADER 2020 que dice así:

*En el caso de que, aun aplicando los criterios de desempate, varias solicitudes coincidan con la misma puntuación y no exista crédito suficiente, se prorrateará la ayuda a conceder entre dichas solicitudes.*

Notas:

Se asigna la nota (73) a ambos proyectos, ya que persiste la igualdad entre ellos después de la aplicación de los criterios de desempate.



**LEADER COMARCA DE LA SIDRA**  
Avda. del Deporte, 3. Bajo. 33300 Villaviciosa, Asturias. Tfno.: 985893223. Fax: 985893161  
Correo electrónico: [leader@lacomarcadelasidra.com](mailto:leader@lacomarcadelasidra.com)  
NIF: G-74017476



## ANEXO II

### SOLICITUDES DENEGADAS

#### EMPRESAS PRIVADAS

Nº EXPEDIENTE	ENTIDAD	NIF	FINALIDAD	MOTIVO DENEGACION
2020.106.042.A.216	LA VEGA SAN JUAN	B3384	MODERNIZACIÓN DE EMPRESA DE PRODUCTOS CÁRNICOS	PRODUCTO INCLUIDO EN EL ANUEXO I DEL TRATADO DE LA UNIÓN. NO CUMPLE LA CONDICIÓN DE MICROEMPRESA
2020.106.041.A.251	FINCA RIO DE LA LLATA	B5253	MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA DE ARÁNDANOS	EMPRESA EN CRISIS



**LEADER COMARCA DE LA SIDRA**  
Avda. del Deporte, 3. Bajo. 33300 Villavieja. Asturias. Tfno.: 985893223. Fax: 985893161  
Correo electrónico: [leader@lacomarcadelasidra.com](mailto:leader@lacomarcadelasidra.com)  
NIF: G-74017476



### SOLICITUDES DENEGADAS

### EMPRESAS PRIVADAS- MINIMIS

Nº EXPEDIENTE	ENTIDAD	NIF	FINALIDAD	MOTIVO DENEGACION
2020.1.06.082.A.218	RAUL BARRERA ANDRÉS	90132	EMPRESA DE EVENTOS DEPORTIVOS	NO ALCANZA LA PUNTUACIÓN MÍNIMA EXGIDA
2020.1.06.064.A.228	HOTEL LA VEGAS	39893	MEJORA Y AMPLIACIÓN DE HOTEL	NO COMPLETÓ LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LA SUBSANACIÓN
2020.1.06.064.A.240	SABINO FERNÁNDEZ MORIS	85013	CREACIÓN DE CAMPING DE 1ª CATEGORÍA	NO ALCANZA LA PUNTUACIÓN MÍNIMA EXGIDA
2020.1.06.082.A.246	ALBERTO CARLOS HEVIA NOVAL	4582	PLANTACIÓN AGROFORESTAL	DICTAMEN DE ELEGIBILIDAD NEGATIVO. SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA FUERA DE PLAZO
2020.1.06.064.A.248	EL PAÍS DE LAS LETRAS	19696	EDITORIAL "ON LINE"	LOS EPÍGRAFES EN LOS QUE VA A DESARROLLAR LA ACTIVIDAD NO RESULTAN ELEGIBLES



LEADER COMARCA DE LA SIDRA  
Avda. del Deporte, 3, Bajo. 33300 Villavieja. Asturias. Tfno.: 985893223. Fax: 985893161  
Correo electrónico: [leader@lacomarcadelasidra.com](mailto:leader@lacomarcadelasidra.com)  
NIF: G-74017476



### SOLICITUDES DENEGADAS

### ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

Nº EXPEDIENTE	ENTIDAD	NIF	FINALIDAD	MOTIVO DENEGACION
2020.1.06.074.C.226	ASOCIACIÓN DE MUJERES FLOR DE MAYO	2078	MEJORA DE CIERRE DE FINCA CENTRO SOCIAL	DICTAMEN DE ELEGIBILIDAD NEGATIVO. SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA FUERA DE PLAZO
2020.1.06.074.C.234	ASOCIACIÓN DE VECINOS LA PARPAVUELA	0415	ESTUDIO Y ANÁLISIS DE MOVILIDAD SOSTENIBLE	DICTAMEN DE ELEGIBILIDAD NEGATIVO. EXISTE DISCREPANCIA ENTRE LOS PRESUPUESTOS PRESENTADOS, DE NATURALEZA JURÍDICA, Y LOS QUE SE DEBERÍAN HABER OBTENIDO, DE CARÁCTER TÉCNICO, DADAS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO.
2020.1.06.011.C.238	AGRUPACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES, FORMATIVOS Y ASesoría	9646	INTERMEDIACIÓN EN LA CREACIÓN DE CANALES DE COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	NO COMPLETÓ LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LA SUBSANACIÓN



LEADER COMARCA DE LA SIDRA  
Avda. del Deporte, 3. Bajo. 33300 Villaviciosa, Asturias. Tfn.: 985893223. Fax: 985893181  
Correo electrónico: [leader@lacomarcadelasidra.com](mailto:leader@lacomarcadelasidra.com)  
NIF: G-74017476

## ANEXO II

### SOLICITUDES DESISTIDAS EMPRESAS PRIVADAS

Nº EXPEDIENTE	ENTIDAD	NIF	FINALIDAD	MOTIVO DESISTIMIENTO
2020.1.06.042 A. 236	PREPARADOS CLAVERO	40215	MODERNIZACIÓN DE FÁBRICA DE SALSAS ALIMENTARIAS	NO RESPONDIÓ AL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN
2020.1.06.041 A. 255	JAVIER BLANCO FERNÁNDEZ	67287	EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA DE MANZANOS DE SIDRA	NO RESPONDIÓ AL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN



**LEADER COMARCA DE LA SIDRA**  
Avda. del Deporte, 3, Bajo, 33300 Villavieja, Asturias, Tfn.: 985893223, Fax: 985893161  
Correo electrónico: [leader@lacomarcadesidra.com](mailto:leader@lacomarcadesidra.com)  
NIF: G-74017476



## SOLICITUDES DESISTIDAS

### EMPRESAS PRIVADAS- MINIMIS

NR EXPEDIENTE	ENTIDAD	NIF	FINALIDAD	MOTIVO DESISTIMIENTO
2020.1.06.064.A.198	FERRAO 1830, S.L.U.	256258	MODERNIZACIÓN DE CARPINTERÍA	DESISTIMIENTO POR PARTE DEL PROMOTOR
2020.1.06.064.A.199	FERRAO 1830, S.L.U.	1625	MODERNIZACIÓN DE CARPINTERÍA	DESISTIMIENTO POR PARTE DEL PROMOTOR
2020.1.06.064.A.232	JAIRO VILLAMIZAR PULIDO	1901	RETIrada DE AMIANTO Y LIMPIEZA DE CANELONES	NO RESPONDIÓ AL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN
2020.1.06.062.A.233	JAIRO VILLAMIZAR PULIDO	1900	RETIrada DE AMIANTO Y LIMPIEZA DE CANELONES	NO RESPONDIÓ AL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN
2020.1.06.062.A.239	LUCÍA MIRAVALLÉS SÁNCHEZ	4715	CREACIÓN DE UNA MARCA DE ROPA	NO RESPONDIÓ AL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN
2020.1.06.064.A.258	ALFONSO RAFFIN DEL RIEGO	18593	EMPRESA EVENTOS Y OCIO	DESISTIMIENTO POR PARTE DEL PROMOTOR
2020.1.06.064.A.277	MARGARITA FRERA PIS	5474	INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA AUTOCONSUMO	NO RESPONDIÓ AL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN